CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 09:39:48
Recibo No. AA26686430
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26686430D2A28

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: KAIKA SAS
Nit: 860001911 1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	00005269
Fecha de matrícula:	14 de marzo de 1972
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	27 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cra 7 No. 69-53
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	dpto.contable@kaika.com.co
Teléfono comercial 1:	6013478826
Teléfono comercial 2:	3138884281
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cra 7 No. 69-53
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	dpto.contable@kaika.com.co
Teléfono para notificación 1:	3478826
Teléfono para notificación 2:	3138884281
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 09:39:48
Recibo No. AA26686430
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26686430D2A28

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 4292 de la Notaría 5 Bogotá del 19 de agosto de 1957, inscrita el 31 de agosto de 1957, bajo el No. 37.972 del libro respectivo se constituyó la Sociedad Limitada, denominada: KAIKA LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta 629 de Junta de Socios del 28 de febrero de 2011, inscrita el 15 de marzo de 2011 bajo el número 01461085 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: KAIKA LIMITADA, por el de: KAIKA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA pudiendo utilizar la abreviatura S A S.

Por Acta No. 629 de Junta de Socios, del 28 de febrero de 2011, inscrito el 15 de febrero de 2011, bajo el número 01461085 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Sociedad Acciones Simplificada bajo el nombre de: KAIKA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA pudiendo utilizar la abreviatura S A S.

Por Acta 656 de Asamblea de Accionistas del 7 de junio de 2013, inscrita el 11 de junio de 2013 bajo el número 01738094 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: KAIKA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA pudiendo utilizar la abreviatura S A S., por el de: KAIKA S.A.S.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Por Resolución No. 2594 del 26 de mayo de 1.978, inscrita el 15 de junio de 1.970 bajo el No. 85.367 del libro respectivo, la Superintendencia de Sociedades otorgo permiso definitivo de funcionamiento.

TÉRMINO DE DURACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 09:39:48
Recibo No. AA26686430
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26686430D2A28

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Conforme con lo previsto en la ley, la sociedad podrá realizar cualquier actividad económica lícita de carácter civil o comercial, tanto en Colombia como en el extranjero, y en especial destacándose: 1. La importación, exportación, representación, distribución, compra, venta y fabricación de toda clase de mercancías, en especial equipos médicos, quirúrgicos, hospitalarios, de laboratorio, industria, educación, didácticos e investigación. 2. Dar mantenimiento y servicio técnico para los equipos mencionados y que represente en el territorio nacional. 3. Representar firmas nacionales o extranjeras. Para la realización de su objeto la sociedad podrá: A) Celebrar o ejecutar todo acto, operación o cualquier tipo de contratos lícitos sobre bienes muebles o inmuebles, de carácter civil o comercial, que guarden relación de medio a fin con el objeto social. B) Adquirir acciones o derechos de toda clase de sociedades civiles o comerciales, así como formar parte de ellas. C) Asociarse temporalmente con toda clase de personas naturales o jurídicas para adelantar proyectos relacionados con su objeto social. D) Importar o exportar toda clase de materias primas, insumos, materiales, equipos y elementos afines con el objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $3.500.000.000,00
No. de acciones : 3.500.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $2.869.683.000,00
No. de acciones : 2.869.683,00
Valor nominal : $1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 09:39:48
Recibo No. AA26686430
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26686430D2A28

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $2.869.683.000,00
No. de acciones : 2.869.683,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente General, quién tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos, y a los reglamentos y resoluciones de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas. El Gerente tendrá un (1) Suplente, quien lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, evento en el cual actuarán igualmente con sus mismas facultades.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente general, y su suplente tendrán las siguientes facultades para obrar en nombre de la sociedad, en las condiciones y con las limitaciones establecidas en estos estatutos. 1. Realizar todas las gestiones conducentes al adecuado desarrollo del objeto social. 2. Rendir cuentas comprobadas y elaborar un informe de su gestión al final de cada ejercicio, para ser presentadas a la junta directiva, así como cuando se retire del cargo. 3. Presentar a la junta directiva los balances de cada ejercicio, con su detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias, con las especificaciones previstas por la ley, y los informes financieros y contables exigidos por las normas aplicables. 4. Celebrar y ejecutar todos los actos, negocios y contratos en desarrollo del objeto social de la compañía en las condiciones y con las limitaciones establecidas en estos estatutos. Parágrafo: El gerente general y su suplente requerirán de autorización previa y expresa de la junta directiva para: a. Adquirir, tomar en arrendamiento financiero, enajenar o gravar toda clase de bienes inmuebles; b. Adquirir, tomar en arrendamiento financiero, enajenar o gravar toda clase de bienes muebles, por fuera del giro ordinario de los negocios de la sociedad; c. Girar, endosar y aceptar títulos valores o instrumentos negociables o mercantiles por un valor superior a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes; d. Abrir cuentas en bancos y hacer operaciones de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 09:39:48
Recibo No. AA26686430
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26686430D2A28

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

crédito, cualquiera sea su denominación, por un valor superior a setecientos (700) salarios mínimos legales mensuales vigentes; e. Conceder créditos a clientes por un valor superior a cuatrocientos (400) salarios mínimos legales mensuales vigentes, o plazos para pago superiores a seis (6) meses; f. Celebrar actos o contratos por un valor superior a mil doscientos (1200) salarios mínimos legales mensuales vigentes; g. La celebración y/o terminación de contratos laborales con empleados de la sociedad cuya remuneración mensual (incluido cualquier concepto), exceda los doce (12) salarios mínimos legales mensuales vigentes; h. Conceder créditos a empleados que excedan de los límites fijados para el efecto en las políticas que sobre créditos a empleados haya aprobado la junta directiva de la sociedad; i. Realizar importaciones y ordenar el pago de las mismas, por fuera del giro ordinario de los negocios de la sociedad; j. Iniciar nuevas líneas de productos o liquidar o abandonar líneas de productos ya existentes; k. Solicitar a cualquier banco la expedición de una o varias tarjetas de crédito, a nombre de la sociedad; l. Nombrar en cualquier cargo de la sociedad a algún pariente de otro funcionario en la sociedad en cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil; m. Fijar, aumentar o disminuir la remuneración de cualquier cargo en el que se desempeñó un funcionario que tenga, dentro de la sociedad, un pariente en cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil o por fuera de los rangos habituales en la sociedad; n. Transigir, conciliar celebrar pactos arbitrales o pactar cláusulas compromisorias, someter a arbitramiento y desistir pretensiones en procesos, y o. Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 721 del 28 de agosto de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2017 con el No. 02257840 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Humberto Javier Duran Cortes	C.C. No. 80505174

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 09:39:48
Recibo No. AA26686430
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26686430D2A28

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 748 del 12 de septiembre de 2019, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de octubre de 2019 con el No. 02514875 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Sandra Patricia Rodriguez Cortes	C.C. No. 52249658

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Thomas Marcus Friedrich Jantzen	P.P. No. CH2GWLFWW9D
Segundo Renglon	Nina Geiger Cole	P.P. No. C5HTWR60Z9D
Tercer Renglon	Diego Alejandro Duran Cortes	C.C. No. 1020718610
Cuarto Renglon	Felipe Piquero Villegas	C.C. No. 79159020

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Glenn Edward Geiger Cole	P.P. No. C5HTR4C55
Segundo Renglon	Batulan Maribel Taquinod	P.P. No. C5HTVX482
Tercer Renglon	Maria Del Pilar Duran Cortes	P.P. No. X1017969

Por Acta No. 01 del 15 de febrero de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2023 con el No. 02975534 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Thomas Marcus	P.P. No. CH2GWLFWW9D

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 09:39:48
Recibo No. AA26686430
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26686430D2A28

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

	Friedrich Jantzen	
Segundo Renglon	Nina Geiger Cole	P.P. No. C5HTWR60Z9D
Tercer Renglon	Diego Alejandro Duran Cortes	C.C. No. 1020718610

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Glenn Edward Geiger Cole	P.P. No. C5HTR4C55
Segundo Renglon	Batulan Maribel Taquinod	P.P. No. C5HTVX482
Tercer Renglon	Maria Del Pilar Duran Cortes	P.P. No. X1017969

Por Acta No. 05 del 12 de junio de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de julio de 2025 con el No. 03274793 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Cuarto Renglon	Felipe Piquero Villegas	C.C. No. 79159020

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 2025-03 del 31 de marzo de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de abril de 2025 con el No. 03231368 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	ALFREDO LOPEZ Y CIA. S.A.S. BIC	N.I.T. No. 800026893 5

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 09:39:48
Recibo No. AA26686430
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26686430D2A28

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado del 1 de abril de 2025, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de abril de 2025 con el No. 03231369 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Edisson Camilo Fuentes Cifuentes	C.C. No. 1019043636 T.P. No. 311113-T
Revisor Fiscal Suplente	Alfredo Jose Lopez Tobon	C.C. No. 94448298 T.P. No. 81821-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
350	29-I-1959	5 BOGOTA	4-II-1959 NO.42.232
149	19-I-1960	5 BOGOTA	22-I-1960 NO.45.384
3203	25-VI-1962	10 BOGOTA	5-VII-1962 NO.54.020
4265	24-IX-1963	10 BOGOTA	3-X-1963 NO.58.607
1361	14-IV-1964	10 BOGOTA	20-IV-1964 NO.60.641
1866	12-IV-1967	6 BOGOTA	26-IV-1967 NO.71.920
4467	30-X-1968	9 BOGOTA	14-XI-1968 NO.78.116
5826	13-X-1970	5 BOGOTA	29-X-1970 NO.87.287
348	7-II-1972	5 BOGOTA	18-II-1972 NO ...764
8087	22-XII-1973	5 BOGOTA	25-I-1974 NO.15.083
5817	19-IX-1974	5 BOGOTA	10-X-1974 NO.21.582
2517	29-IV-1982	5 BOGOTA	19-V-1982 NO.115.966
7670	31-XII-1982	1 BOGOTA	24-II-1983 NO.129.166
6089	18-VI -1984	5 BOGOTA	4-VII-1984 NO.154.275
6916	1-VIII-1986	5 BOGOTA	21-VIII-1986 NO.195.790
12261	17-XII-1986	5 BOGOTA	23-XII-1986 NO.203.063
9902	22-X -1987	5 BOGOTA	18-XI -1987 NO.223.059
3403	10-V- 1990	5 BOGOTA	22-V- 1990 NO.294.858
7752	9-X- 1991	5 STAFE BTA	11-X- 1991 NO.342.445
469	23-I-1992	5 STAFE BTA	30-I--1992 NO.353.895
5854	28-XI-1995	5 STAFE BTA	29-XI-1995 NO.517.774
5806	27-XII-1996	5 STAFE BTA	31-XII-1996 NO.568.401

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 09:39:48
Recibo No. AA26686430
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26686430D2A28

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002152 del 3 de junio de 1997 de la Notaría 5 de Bogotá D.C.	00593177 del 16 de julio de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0003593 del 27 de diciembre de 2001 de la Notaría 5 de Bogotá D.C.	00808682 del 28 de diciembre de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0002797 del 6 de octubre de 2003 de la Notaría 5 de Bogotá D.C.	00902687 del 17 de octubre de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0000871 del 8 de abril de 2005 de la Notaría 5 de Bogotá D.C.	00986612 del 19 de abril de 2005 del Libro IX
E. P. No. 825 del 16 de julio de 2009 de la Notaría 27 de Bogotá D.C.	01316045 del 29 de julio de 2009 del Libro IX
Acta No. 629 del 28 de febrero de 2011 de la Junta de Socios	01461085 del 15 de marzo de 2011 del Libro IX
Acta No. 0630 del 23 de marzo de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01637989 del 29 de mayo de 2012 del Libro IX
Acta No. 632 del 14 de agosto de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01660682 del 24 de agosto de 2012 del Libro IX
Acta No. 633 del 23 de agosto de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01661196 del 27 de agosto de 2012 del Libro IX
Acta No. 645 del 26 de noviembre de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01684645 del 28 de noviembre de 2012 del Libro IX
Acta No. 652 del 8 de marzo de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01716902 del 23 de marzo de 2013 del Libro IX
Acta No. 654 del 20 de mayo de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01736531 del 5 de junio de 2013 del Libro IX
Acta No. 654 del 20 de mayo de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01737888 del 11 de junio de 2013 del Libro IX
Acta No. 656 del 7 de junio de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01738094 del 11 de junio de 2013 del Libro IX
Acta No. 658 del 19 de junio de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01741509 del 21 de junio de 2013 del Libro IX
Acta No. 683 del 14 de noviembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01782892 del 21 de noviembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 691 del 30 de abril de	01831966 del 6 de mayo de 2014

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 09:39:48
Recibo No. AA26686430
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26686430D2A28

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2014 de la Asamblea de Accionistas	del Libro IX
Acta No. 721 del 28 de agosto de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02257841 del 11 de septiembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 724 del 21 de noviembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02279803 del 28 de noviembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 742 del 20 de mayo de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02473358 del 5 de junio de 2019 del Libro IX
Acta No. 01 del 15 de febrero de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02973481 del 5 de mayo de 2023 del Libro IX
Acta No. 2024-04 del 6 de septiembre de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03169171 del 18 de octubre de 2024 del Libro IX
Acta No. 05 del 12 de junio de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03274792 del 9 de julio de 2025 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 29 de noviembre de 2021 de Representante Legal, inscrito el 9 de diciembre de 2021 bajo el número 02770901 del libro IX, comunicó la persona natural matríz:
- Nina Mariane Geiger Cole
Domicilio: (Fuera Del País)
Nacionalidad: Alemana
Actividad: Realización de inversiones y rentista de capital.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control : 1957-08-19

Aclaración Situación De Control
Se aclara la Situación De Control inscrita el 9 de Diciembre de 2021 bajo el No. 02770901 del libro IX, modificado por Documento Privado del 17 de marzo de 2022, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de Marzo de 2022, con el No. 02808367 del libro IX, en el sentido de indicar que la persona natural NINA GEIGER COLE (Matriz), comunica que se configura situación de control indirecto sobre la sociedad de la referencia, a través de la sociedad extranjera KULENKAMPFF UND KONITZKY GMBH (Subordinada). Fecha de configuración de la situación de control : 2000-10-19

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 09:39:48
Recibo No. AA26686430
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26686430D2A28

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4659
Actividad secundaria Código CIIU: 3313
Otras actividades Código CIIU: 4774

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 60.732.591.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4659

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 09:39:48
Recibo No. AA26686430
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26686430D2A28

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 9 de diciembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 24 de octubre de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****
****
****
****
****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 09:39:48
Recibo No. AA26686430
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26686430D2A28

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

